

## COMUNICADO

Barcelona, 29 de junio de 2020

### **Manifiesto en apoyo de nuestras personas mayores y en contra de la desfinanciación de los SYSADOAs que necesitan para el tratamiento de la artrosis**

La recién pandemia del COVID-19 ha causado un aumento de las desigualdades en salud, siendo uno de los grupos más desfavorecido el de las personas mayores. Las respuestas para hacer frente a la pandemia, hasta la fecha, no han logrado proteger adecuadamente a las personas mayores. Como destaca el informe de la ONU, la pandemia ha demostrado la necesidad de crear marcos legales más fuertes a nivel nacional e internacional para salvaguardar los derechos de las personas mayores y tenerlas en cuenta en las respuestas sociales, económicas y humanitarias”.

Las medidas de confinamiento y distanciamiento social han producido efectos negativos sobre la salud de las personas mayores relacionados con la inactividad física, el deterioro cognitivo y la demencia, fragilidad, soledad o afectación del estado emocional.

Muchas de las personas mayores sufrían ya a causa de patologías crónicas, una de las más prevalentes es la artrosis. Esta enfermedad provoca que las tareas del día a día puedan convertirse en un gran obstáculo que afrontar debido a las limitaciones asociadas a la patología y a las comorbilidades que comúnmente se asocian a la artrosis como las enfermedades cardiovasculares (hipertensión arterial, isquemia coronaria), hepáticas, renales, gastrointestinales, entre otras.

A pesar de ello, en plena fase final del desconfinamiento y después de todos los acontecimientos que hemos vivido en la época del COVID-19, el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social sigue queriendo desfinanciar los SYSADOAs como indica el expediente abierto. De aplicarse dicha desfinanciación, dejaría un vacío terapéutico para los pacientes con artrosis y especialmente los que tienen otras patologías asociadas. Por razones de seguridad, estos pacientes no pueden tomar analgésicos, antiinflamatorios no esteroideos y/o derivados de la morfina (opioides) de forma crónica a causa de sus ya descritos efectos adversos. La ausencia de un tratamiento seguro para estos pacientes conllevaría a un grave empeoramiento de la calidad de vida de los pacientes con artrosis, y un mayor gasto sanitario.

En España, se calcula que ya hay más de 7 millones de personas con artrosis. Principalmente, afecta a los mayores y a las mujeres. Afecta significativamente a las mujeres en edades más tempranas (a partir de 50 años). Las mujeres representan aproximadamente el 60% del total de pacientes con artrosis (2 de cada 3 pacientes son mujeres). Además, el 80% de las mujeres con menopausia sufre algún dolor articular, y de éstas, el 50% lo reconoce como intenso o insuportable. Por su prevalencia, la artrosis se define como una enfermedad de género.

Estos fármacos, especialmente el sulfato de condroitina y la combinación con la glucosamina, no están cuestionados por temas de eficacia y seguridad pues están aprobados por propia la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS). Además, existen recientes ensayos clínicos y metaanálisis que corroboran su eficacia y seguridad en el tratamiento de la

artrosis. Estudios recientes recomiendan su uso especialmente en pacientes con artrosis de rodilla y/o manos con comorbilidades asociadas. Así lo confirma el “ [Documento sobre el uso apropiado de los SYSADOA orales en el paciente artrósico en el ámbito de la atención primaria](#)” informe independiente a petición de la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia entregado en mano en fecha 18 de septiembre de 2019. Así mismo el 25 de septiembre de 2019 se entregó el mismo informe firmado por los expertos de las principales sociedades médicas españolas por correo electrónico.

La desfinanciación de los SYSADOAs por parte del Ministerio de Sanidad atenta contra uno de los colectivos más vulnerables, nuestros mayores, y especialmente a las mujeres dada su prevalencia, quienes deberán de hacer frente a este gasto con su bolsillo o no ser tratados/as.

Por esto motivo, pedimos un sistema sanitario de calidad e igualitario que no discrimine por personas edad ni sexo ni por ninguna razón. ¡Por nuestros mayores!